





Centro Educativo Salesianos Talca



Plan de Gestión para la Convivencia Escolar en el CEST

	Plan de Gestión para la Convivencia Escolar en el CEST				 SALESIANOS DON BOSCO
	Fecha Emisión 07 Diciembre 2022	Edición Nº 001	Código CEST - 0409	Nº de Páginas 29/29	
	Responsable Gonzalo Peralta Casanova	Revisado por Consejo de Coordinación.	Aprobado por Consejo de Coordinación.	Ubicación Área Ambiente.	
Dirigido a : Comunidad Educativo Pastoral - CEP					

En este documento, se utilizan de manera inclusiva términos como, “el profesor”, “el docente”, “el apoderado”, “el encargado” “el niño”, y sus respectivos plurales, así como otras palabras equivalentes en el contexto educativo, se refieren a hombres y mujeres.

1. Introducción

El Plan para la Convivencia Escolar es un documento que sirve para concretar la organización y el funcionamiento del Centro Educativo Salesianos Talca – CEST, del cual establecer las líneas generales del modelo de convivencia y sus objetivos específicos mantiene normas que la regularán y las acciones a realizar en este ámbito para la consecución de las metas planteadas.

Es un instrumento, además establecido como exigencia legal en la ley 20.536 sobre violencia escolar (2011), cuyo propósito es la promoción de la buena convivencia, los aprendizajes requeridos para ellos y la prevención de cualquier forma de violencia. Su diseño e implementación debe considerar un ciclo de cuatro años y ser validado por las estrategias expuestas en el Plan de Mejoramiento Educativo (PME)¹.

El enfoque de la convivencia en nuestro Centro Educativo tiene una visión constructiva y positiva, por lo que las actuaciones van encaminadas al desarrollo de comportamientos adecuados para convivir mejor y resolver conflictos a través de la participación, de la comunicación y de la prevención de problemas de conducta; para lo cual este plan viene a complementar el trabajo realizado en el CEST.

De acuerdo con esta ley, los Reglamentos de Convivencia ahora deben:

- Asegurar el Derecho a la Educación de todos/as los estudiantes, resguardando su ingreso y permanencia durante su trayectoria escolar.
- Eliminar todas las formas de discriminación arbitraria que impidan el aprendizaje y participación de los estudiantes.

¹ Orientaciones para la elaboración del PME 2019 (DGE, MINEDUC 2019)

- Establecer programas especiales de ayuda escolar a aquellos estudiantes que presenten bajo rendimiento académico y necesidad de apoyo para la convivencia.
- Reconocer el Derecho de asociación de los estudiantes, padres, madres y apoderados, personal docente y asistentes de la educación.
- Establecer la regulación de las medidas de expulsión y cancelación de matrícula, las que sólo podrán adoptarse luego de un procedimiento previo, racional y justo.

La respuesta educativa del equipo directivo y el profesorado en el Centro Educativo Salesianos Talca, es la de promover la actitud de participación del alumnado a través de los principios y directrices que ofrece el Proyecto Educativo Pastoral Salesiano y el RIE del CEST mediante el diálogo, el respeto y la comunicación con la finalidad de llevar a cabo una solución del conflicto.

Encargado de Convivencia Escolar del CEST

El encargado debe conocer, comprender y hacerse cargo de los conflictos y de la normativa que la define y regula, en conjunto con los instrumentos administrativos y de gestión que permiten su implementación a través de una sana convivencia escolar.

Es necesario que el encargado de convivencia coordina el equipo y lidera el diseño e implementación de las actividades y estrategias que ayuden a mejorar la convivencia y a fortalecer el aprendizaje a modo de generar un ambiente pacífico, la gestión de un buen clima institucional y la formación de equipos de trabajo colaborativo en el establecimiento.

Es fundamental que tenga capacidad de gestión, liderazgo y experiencia en convocar y generar la participación de distintos actores de la comunidad educativa. Se recomienda que forme parte del equipo directivo del establecimiento, o se coordine con éste a través del inspector general (que también es parte del equipo de convivencia) e informe de las actividades del Plan de Gestión de la Convivencia al Consejo Escolar. Se recomienda que el encargado de convivencia escolar tenga una asignación laboral de 44 horas de dedicación exclusiva a su rol.

Para realizar sus tareas, el encargado de Convivencia Escolar debe contar con el respaldo del equipo directivo y con un equipo de trabajo con el que pueda planear, reflexionar y llevar a cabo las actividades del plan de convivencia.

Participa de las reuniones de trabajo del equipo directivo con el fin de garantizar que el plan de convivencia tenga una mirada articulada e integrada con el resto de la gestión institucional.

También debe mantener flujos de comunicación constantes con el Consejo Escolar con el fin de informar de los avances y/o dificultades en la implementación del plan de convivencia.

Por otra parte, éste debe responder a las necesidades detectadas y priorizadas, hechas por medio de un diagnóstico indulgente y efectuado en colaboración con los actores de la comunidad educativa a partir de los focos que tensionan la convivencia en las dimensiones de gestión y áreas propuestas en su proceso de mejoramiento educativo.

Conceptos Claves

De acuerdo a política nacional de convivencia escolar 2019, se define lo siguiente:

- **Buena Convivencia Escolar:** Es la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre quienes la componen y que permita el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicie el desarrollo integral de la comunidad educativa.
- **Maltrato escolar o Bullying:** Se entenderá a la forma reiterada o secuenciada de cualquier acción u omisión intencional, ya sea, física o psicológica en forma escrita, verbal, gestual o a través de medios tecnológicos, en contra de cualquier integrante de la comunidad educativa, sin importar el lugar en que cometa, siempre que pueda:
 - Producir el temor razonable de sufrir un menoscabo considerable en su integridad física o psíquica, su vida privada, su propiedad o en otros derechos fundamentales.
 - Crear un ambiente escolar hostil, intimidatorio, humillante o abusivo o Dificultar o impedir de cualquier manera su desarrollo o desempeño académico, afectivo, moral, intelectual, espiritual o físico.

Algunas características del maltrato escolar o bullying son la frecuencia, la misma víctima, el mismo agresor, la premeditación, el daño causado, entre otras.

Conflicto de interés: Situaciones en que dos o más personas entran en oposición o desacuerdo de intereses y/o posiciones incompatibles, donde las emociones y sentimientos juegan un rol importante. El conflicto debe diferenciarse de la agresividad y la violencia, comprendiendo además que un buen manejo de la situación conflictiva puede resultar en una instancia de aprendizaje y de fortaleza para las relaciones entre las personas involucradas. Los conflictos son inevitables y a veces impredecibles, surgen y se expresan de diferentes maneras y con distinta intensidad entre las personas.

Agresividad: Corresponde a comportamiento defensivo natural del ser humano, como una manera de resguardarse de situaciones en la que se siente amenazado.

Violencia: Se refiere al uso ilegítimo del poder y la fuerza física o psicológica, como consecuencia de este acto se provoca daño a otra persona. La violencia es un hecho cultural, esto quiere decir que la violencia es un hecho aprendido. Se produce en el contexto de la interacción social y su origen puede tener múltiples causas.

En consecuencia, no configura acoso escolar o bullying:

- Un conflicto de intereses entre dos personas.
- Peleas entre personas que están en igualdad de condiciones.
- Una pelea ocasional entre dos o más personas.

Diagnóstico de la convivencia y su gestión en el CEST

1. 1 Necesidades, Fortalezas y Aspectos por mejorar de la convivencia y en su gestión.

Los aspectos relevantes al diagnóstico se han realizado a partir de aspectos cualitativos, como entrevistas formales e informales, y aspectos cuantitativos a través de encuestas relacionadas a la detección de indicadores de Violencia escolar en alumnos de quinto básico a cuarto medio, y encuestas aplicadas a docentes con la finalidad de encontrar necesidades educativas basadas en convivencia escolar. Además, se utilizan datos de la autoevaluación realizada en la fase estratégica del PME del CEST.

A partir de lo anterior es necesario mencionar lo siguiente:

- Dentro de las fortalezas que presenta el CEST se encuentran:
 - Mecanismos de prevención basados en el diálogo, a nivel grupal e individual.
 - Mecanismos de promoción enfocados a la sana convivencia y clima escolar positivo.
 - Mecanismos reactivos ante situaciones de un clima disruptivo, a partir del RIE y protocolos de acción.
 - Ambientes seguros que resguardan la integridad de todos los miembros de la comunidad educativa.
 - Procesos de acompañamiento definidos a los estudiantes con necesidades.
 - Compromiso del educador pastor en el acompañamiento de los estudiantes.

- El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes.
 - El equipo directivo y los docentes promueven de manera activa a que los padres y apoderados se involucren de manera positiva en el proceso educativo de los estudiantes.
 - El CEST previene y enfrenta el acoso escolar o bullying mediante estrategias sistemáticas.
 - El CEST se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.
 - El CEST promueve la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa, mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, Consejo de Profesores y el Centro General de Padres y Apoderados.
 - El CEST promueve la formación democrática y la participación activa de los estudiantes mediante el apoyo al Centro de Alumnos y las directivas de curso.
- Necesidades y/o aspectos a mejorar en cuanto a convivencia y en la gestión:
- Mejorar aspecto conductual en los estudiantes, establecer un buen trato entre niños y adolescentes.
 - Fortalecer la importancia de una sana convivencia escolar.
 - Mejorar procedimientos preventivos enfocados en sana convivencia escolar.
 - Mejoramiento de los indicadores de violencia escolar.
 - Dar continuidad al comité de sana convivencia escolar o equipo de convivencia escolar.
 - Reforzar instancias de diálogo a partir de conversatorios basados en la conciencia de mantener ambientes sanos, libres de acoso escolar o Bullying.
 - Potenciar el buen comportamiento al interior del aula para mejorar aprendizajes.
 - Prevenir situaciones de Violencia a partir de la resolución pacífica de conflictos.

Como causas de estas necesidades podemos encontrar las siguientes:

- Se puede determinar que el **alumnado** mantiene una falta de motivación, responsabilidad, dificultades de aprendizaje, impulsividad, falta de disciplina y poca reflexión, falta de herramientas para resolver los conflictos adecuadamente, influencia negativa de las nuevas tecnologías (por un uso inadecuado excesivo), no reconocer la autoridad del adulto y profesor. En el caso de alumnos de recién ingreso al CEST se observa un desconocimiento de las normas y hábitos del Centro Educativo del cual se identifica una necesidad de explicar con claridad la cultura de nuestro Centro y qué se espera de un alumno que se incorpora al mismo.
- En algunas **familias** encontramos falta de colaboración y/o implicación en los aspectos escolares (no revisan si traen el material a clase, si trabajan en casa, si llevan deberes o “avisos” de los profesores en la Agenda Escolar, entre otros) e incluso a veces excesiva delegación de la educación del hijo en el Centro Educativo o desautorización del profesor/a y justificación de conductas del alumno. En ocasiones se señala que es necesario un cambio de actitud, por ejemplo, en la dosificación de la televisión, computador, videojuegos en línea, en la insistencia en los valores (respeto, solidaridad, compañerismo...), límites y normas claras.
- En el **profesorado**, los estudiantes no obedecen a la labor del docente o al pensamiento de las familias o comunidad lo que perjudica la situación de mantener normas y límites dentro de la sala de clases, perjudicando el desempeño escolar del alumno y sus pares.
 - ¿Cuáles son las principales necesidades de nuestra comunidad en la convivencia escolar?
 - ¿Qué aprendizajes se requieren en los actores de la comunidad para alcanzar los modos de convivir que se promueven en la Política Nacional de Convivencia escolar (PNCE) y el PEPS?
 - ¿Cómo se está realizando la gestión de la convivencia? ¿Qué aspectos se requieren mejorar en ella?
 - ¿De qué manera se promueve y modela el tipo de convivencia que se requiere lograr?
 - ¿Cómo se está enseñando a convivir?

Como Centro Educativo Salesianos Talca, Creemos que lo importante es promover la actitud de participación de los distintos sectores de la Comunidad Educativo Pastoral a

través de los mecanismos que ofrece el Reglamento Interno Escolar y la forma de organización/ gestión del CEST y de la normativa vigente. Así, siempre se procurará seguir cauces de diálogo, respeto y comunicación para solucionar cualquier conflicto y, además, se procurará potenciar la mejora de la convivencia a través de la adquisición de habilidades de enfrentamiento a los conflictos.

El Centro Educativo da respuesta a esta problemática desde diferentes aristas que conllevan distintas acciones:

- ✓ La dedicación de personal del Centro Educativo (Profesores, psicólogo, inspectores, entre otros) a la detección, análisis y acompañamiento de estas situaciones.
- ✓ El acompañamiento de tutores/as, apoderados suplentes y profesores/as al alumnado.
- ✓ El trabajo de Orientación/prevención en los cursos.
- ✓ La aplicación de las Normas de Convivencia del Centro Educativo.
- ✓ La relación frecuente con las familias del alumnado.
- ✓ Políticas de promoción y prevención en temáticas de sana convivencia escolar, normativa Legal, Bullying, etc.

Relación con las familias

Los padres y madres son los primeros responsables de la educación de sus hijos y deben participar e intervenir adecuadamente en el proceso educativo. El CEST les ofrece información, asesoramiento, orientación y formación a través de los medios más aptos para ello.

La relación que mantiene habitualmente el Centro Educativo con las familias del alumnado es buena, habitual y fluida, se articula a través de

- Reuniones generales con las familias de un curso o un ciclo, en las que reciben informaciones puntuales acerca de la marcha académica, tutorial, pastoral y extraescolar.
- Entrevistas personales con los/as tutores/as y/o apoderados suplentes en las que pueden recibir o intercambiar opiniones y sugerencias acerca de los procesos educativos del Centro Educativo.
- Entrevistas personales con el profesorado, para poder recibir informaciones y orientaciones prácticas acerca de una determinada área/materia.
- La Escuela de Padres y/o Jornadas pastorales, que persigue la formación permanente de los padres, a través de la reflexión común sobre la convivencia

familiar, del intercambio de experiencias y del aprendizaje de técnicas educativas, en un ambiente libre y liberador de la persona, en un clima de cercanía y amistad que capaciten el diálogo y la aceptación mutuas.

- Los momentos de formación mensual en reunión de padres y apoderados.
- Los servicios del Centro Educativo en la secretaría, porterías, administración y otras dependencias del Centro.
- La página Web del Centro Educativo y periódico institucional "Punto de Encuentro".

De cualquier asunto significativo que tenga que ver con la conducta de un alumno, los padres tienen inmediato conocimiento, bien por escrito, por teléfono o entrevista. La respuesta de las familias a este respecto es, en general, pronta, receptiva y de colaboración.

Existe el Centro General de Padres y Apoderados, cuyo directorio mantiene un estrecho contacto con la Dirección del Centro Educativo y ambos organismos cooperan positivamente en la colaboración y traspaso de información de lo necesario para ejecutar actividades en beneficio de la comunidad educativa.

La formación de las familias es una necesidad que aparece cada vez más demandada en las reuniones que se realizan y en las tutorías individualizadas. En este sentido es interesante la difusión no sólo de nuestra Escuela de Padres, sino las Jornadas y charlas de formación que el CEST promueve durante el año educativo pastoral.

Objetivos que se pretenden alcanzar

1.1. Objetivo General

Fortalecer un ambiente de sana convivencia escolar con la finalidad de optimizar el desarrollo integral de las personas en los procesos educativos pastorales.

1.2. Objetivos específicos

- a) Efectuar un diagnóstico preciso de la realidad escolar en el terreno de la convivencia y plantear propuestas de actuación.
- b) Mejorar las relaciones entre todos los miembros de la Comunidad Educativa, implicándolos en actividades encaminadas a facilitar la convivencia en el CEST.
- c) Prevenir los conflictos dentro y entre los distintos sectores de la Comunidad Educativa.
- d) Fomentar la participación de las familias en la transmisión de valores a sus hijos que favorezcan la convivencia familiar, en el Centro Educativo y en la colaboración con los profesores en la tarea educativa.
- e) Inculcar los valores propios de una sociedad democrática, participativa y tolerante.
- f) Potenciar promoción de conductas saludables y prevención de situaciones que afecten el clima y convivencia escolar.
- g) Fomentar actividades recreativas y hábitos que contribuyan a una vida saludable.
- h) Desarrollar las capacidades de toma de decisiones responsables, y aprender a decir NO frente a influencias o presiones negativas.
- i) Crear un ambiente de trabajo en equipo, potenciando actividades grupales que logren en nuestros alumnos un clima de sana y alegre convivencia.
- j) Potenciar la comunicación del establecimiento con los padres, a fin de que se involucren plenamente en la educación de sus hijos.
- k) Mejorar la comunicación entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- l) Mejorar el grado de aceptación y cumplimiento de las normas del Centro Educativo.
- m) Prevenir el ausentismo escolar y mejorar la puntualidad.
- n) Promocionar la NO discriminación en todas sus líneas.

Para la formulación del Plan de Convivencia se trabajarán objetivos estratégicos con sus respectivas líneas de acción que dan respuesta al objetivo general y los objetivos específico formulados por la Comunidad Educativo Pastoral.

Parte de estos objetivos, están insertos en los planes del CEST “*Afectividad, Sexualidad E Identidad De Género*”, “*Plan A La Prevención De Vulneración De Derechos*”, “*Plan Preventivo Al Maltrato, Acoso Escolar*”, “*Plan Preventivo De Drogas Y Alcohol*”, “*Plan Preventivo Salud Mental*”.

ÁMBITO de GESTION	3. Gestión Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Líneas de Acción
<p><i>3.1.A. Implementar un plan de formación integral, que favorezca y ayude al desarrollo de la sana convivencia en la comunidad educativa pastoral, cuyas acciones permitan la identificación y adhesión con el Proyecto Educativo Pastoral Salesiano</i></p>	Planificando talleres de desarrollo personal y comunitario de los alumnos – profesores y asistentes de la educación.
	Promoviendo la sana convivencia entre los miembros de la CEP a través de actividades recreativas, artísticas y culturales.
	Fomentando los valores que sustentan el PEPS en todos los ámbitos del quehacer Estudiantil
<p><i>3.1.B. Promover la formación de los estudiantes, a través de actividades educativo – pastorales que les ayuden a reforzar su autoestima y desarrollo emocional, para contribuir a que cada uno de ellos, reconozca su valor como persona y su aporte a la comunidad escolar desde su vocación personal</i></p>	Promoviendo foros y debates de ideas entre estudiantes
	Incentivando el arte y la música como expresiones de desarrollo personal en los estudiantes
	Formando al Buen Ciudadano responsable de su comunidad a través de talleres y/o unidades que acrecienten el liderazgo
<p><i>3.1.C. Promover prácticas de estilo de vida saludable, incentivando una alimentación equilibrada, higiene personal, actividad física y deportiva activa, para contribuir a un desarrollo integral de todos los estudiantes</i></p>	Incentivar estilo de vida sana promoviendo que las colaciones de los estudiantes sean a partir de una minuta saludable; realizando actividades concretas, tales como, recreos deportivos, con baile, etc.
<p><i>3.2.A. Instalar en el centro educativo programas, que promuevan una cultura del sistema preventivo, que asegure un ambiente adecuado y propicio para el logro de los objetivos educativos</i></p>	Incentivando entre los estudiantes y educadores valores que sustenten el buen clima de enseñanza y aprendizaje.
	Fomentando el autocuidado y la prevención de situaciones que afecten la buena convivencia entre los estudiantes
	Creando talleres de resolución de conflictos para estudiantes y profesores.

<p>3.2.B. Promover la práctica de los valores y comportamientos definidos en el Cuadro de Referencia de la Pastoral Juvenil Salesiana, a través, de actividades que cuenten con la participación de todos los estamentos de la comunidad escolar, con la finalidad de contribuir al desarrollo de una cultura salesiana basada en la inclusión y el respeto a la diversidad.</p>	<p>Diseñando unidades que eduquen el respeto, la tolerancia e inclusión de entre los educandos.</p>
<p>3.2.C. Fortalecer estrategias permanentes de mediación escolar, que permitan la resolución pacífica de conflictos, a través de programas y protocolos basados en un enfoque formativo y preventivo, contribuyendo a la sana convivencia escolar.</p>	<p>Diseñando procedimientos que cautelen la normativa del M. De C. consensuado con alumnos, educadores y Apoderados</p>
<p>3.3.A. Promover en los estudiantes la participación cristiana, responsable, democrática y el debate reflexivo de ideas, posibilitando la ejecución de acciones y aportes concretos hacia el entorno y la comunidad.</p>	<p>Definiendo criterios que permitan orientar la resolución pacífica de los conflictos en todos los ámbitos del CEST.</p>
<p>3.3.C. Fortalecer una presencia de participación significativa en la región, desarrollando una relación efectiva a nivel social, político, religioso, educativo y cultural.</p>	<p>Fomentando las iniciativas que emanen de los cursos en favor del bien común de los cursos y el CEST</p>
<p>3.3.C. Fortalecer una presencia de participación significativa en la región, desarrollando una relación efectiva a nivel social, político, religioso, educativo y cultural.</p>	<p>Promoviendo la participación del CEST en Ferias culturales científicas, técnicas y deportivas</p> <p>Desarrollando campañas de promoción del CEST a través de sus Acles, Banda y Expresiones Pastorales en la Comunidad Talquina</p>

Formulación Planificación anual

DIMENSION	3. Convivencia	Sub-dimensión	3.1. Formación
Objetivo Estratégico	3.1.A. Implementar un plan de formación integral, que favorezca y ayude al desarrollo de la sana convivencia en la comunidad educativa pastoral, cuyas acciones permitan la identificación y adhesión con el Proyecto Educativo Pastoral Salesiano		

Línea de Acción	Actividades	Indicador de Logro / Medio de Verificación	Plazos	Responsables	Lugar de Ejecución	Recursos
<i>Planificando talleres de desarrollo personal y comunitario de los alumnos – profesores y asistentes de la educación.</i>	Generar reunión tripartita con representantes de los alumnos, CGPA y Profesores: Detectar tipo de ambiente del CEST y necesidades en la convivencia del CEST.	Programa de actividades.	Marzo a Abril	Coordinador Área de Ambiente, encargado de convivencia.	-Sala de consejo	Fotocopias Insumos de oficina
	Semana del Buen Trato Escolar	Programa de la semana Evidencia fotográfica.	Abril	Área Apoyo y prevención.	-Salón Domingo Tomatis. -Salón cuarto piso. -Salas de clases. -Pacios CEST	Fotocopias Insumos de oficina Recursos Tecnológicos
	Charlas relacionadas a la prevención de vulneración de derechos.	Firma de nómina de asistencia. Evidencia fotográfica.	Abril a agosto	Área Apoyo y prevención.	-Salón Domingo Tomatis. -Salón cuarto piso. -Sala de Clases.	Fotocopias Insumos de oficina Coffe Recursos Tecnológicos
	Jornada de inducción el (del) Plan del Convivencia Escolar del CEST Representantes de la CEP, (Alumno, Profesores, Asistentes de la Educación, PPAA)	Programa de actividades. Evidencia fotográfica.	Mayo	Encargado de Convivencia	-Salón Domingo Tomatis. -Salón cuarto piso.	Fotocopias Insumos de oficina Recursos Tecnológicos
	Taller de salud mental laboral para asistentes de la educación.	Fotografías. Lista de asistentes.	Octubre a Diciembre	Área Apoyo y prevención.	-Salón Domingo Tomatis. -Salón cuarto piso.	Coffe Materiales de oficina Recursos Tecnológicos

Área Ambiente**Plan de Gestión para la Convivencia Escolar en el CEST**

	Gestionar a lo menos una vez al Semestre actividades planificadas de carácter deportivo – recreativo, según niveles de enseñanza.	Programa de actividades. Evidencia fotográfica.	Marzo a Diciembre	Coordinador Área de Ambiente	-Patio CEST -Gimnasios CEST	Fotocopias Insumos de oficina Artículos Deportivos Recursos Tecnológicos
--	---	--	----------------------	---------------------------------	--------------------------------	---

Línea de Acción	Actividades	Indicador de Logro / Medio de Verificación	Plazos	Responsables	Lugar de Ejecución	Recursos/ Costos
<p><i>Promoviendo la sana convivencia entre los miembros de la CEP a través de actividades recreativas, artísticas y culturales.</i></p>	<p>Diseñar, planificar y ejecutar la semana de la Buena Convivencia (SBC) en el CEST</p>	<p>Programa de la semana en el CEST. Evidencia fotográfica.</p>	<p>Abril</p>	<p>Coordinador Área de Ambiente</p>	<p>-Salón Domingo Tomatis. -Salón cuarto piso. -Salas de clases. -Patios CEST</p>	<p>Fotocopias Insumos de oficina Material de la Semana Recursos Tecnológicos</p>
	<p>Diseñar, Planificar y ejecutar la semana de la prevención del Bullying</p>	<p>Programa de la semana en el CEST. Evidencia fotográfica.</p>	<p>Julio a Agosto</p>	<p>Encargado de convivencia escolar.</p>	<p>-Salón Domingo Tomatis. -Salón cuarto piso. -Salas de clases. -Patios CEST</p>	<p>Fotocopias Insumos de Oficina Materiales de la semana. Recursos Tecnológicos</p>
	<p>Diseñar, Planificar y ejecutar la semana del Buen Trato Escolar</p>	<p>Programa de la semana en el CEST. Evidencia fotográfica.</p>	<p>Abril a Mayo</p>	<p>Área Apoyo y prevención.</p>	<p>-Salón Domingo Tomatis. -Salón cuarto piso. -Salas de clases. -Patios CEST</p>	<p>Fotocopias Insumos de Oficina Materiales de la semana. Recursos Tecnológicos</p>

Área Ambiente

Plan de Gestión para la Convivencia Escolar en el CEST

	Diseñar, Planificar y ejecutar la semana de la Prevención a la Vulneración de derechos	Programa de la semana en el CEST. Evidencia fotográfica.	Julio a Agosto	Área Apoyo y prevención.	-Salón Domingo Tomatis. -Salón cuarto piso. -Salas de clases. -Pacios CEST	Fotocopias Insumos de Oficina Materiales de la semana.
	Dar realce al ambiente, decorando y ornamentando para Fiestas Patrias, Semana de la Seguridad Escolar, Semanas de Buena Convivencia, etc.	Evidencia fotográfica.	Marzo a Diciembre	Coordinador Área de Ambiente y Área Apoyo y prevención.	-Salón Domingo Tomatis. -Salón cuarto piso. -Salas de clases. -Pacios CEST	Fotocopias Insumos de oficina Insumo de decoración.

Línea de Acción	Actividades	Indicador de Logro / Medio de Verificación	Plazos	Responsables	Lugar de Ejecución	Recursos/ Costos
<i>Fomentando los valores que sustentan el PEPS en todos los ámbitos del quehacer Estudiantil.</i>	Un Buenos Días al mes, que se refiera al valor imperante.	Programación de Buenos Días y Subsidio del valor	Marzo a Diciembre	Coordinador Área de Evangelización	Gimnasios del CEST	Fotocopias Insumos de oficina Recursos Tecnológicos
	Conformar Comité de la buena convivencia del CEST	Acta de conformación	Marzo a Julio	Encargado de Convivencia	Sala de consejo	Insumos de Oficina. Recursos Tecnológicos
	Reuniones bimensuales de equipo de prevención y PIE para analizar casos críticos de convivencia escolar y accionar redes de apoyo.	Ficha con acuerdo de la reunión.	Marzo a noviembre	Área Apoyo y prevención.	Sala de consejo	Fotocopias Insumos de Oficina. Recursos Tecnológicos
	Taller con docentes "contención y apoyo emocional"	Lista de asistencia fotografías	Mayo a Agosto	Área Apoyo y prevención.	-Salón Domingo Tomatis. -Salón cuarto piso. -Salas de clases.	Insumos de oficina. Recursos Tecnológicos
	Formación al Equipo Ambiente y Convivencia sobre: "Sistema Preventivo", "Resolución de Conflictos", "Manejo del Estrés", "Violencia Escolar", entre otras.	Programa de Formación.	Marzo a Diciembre	Coordinador Área de Ambiente/ Coordinador Apoyo/ Prevención.	-Salón Domingo Tomatis. -Salón cuarto piso. -Salas de clases.	Fotocopias Insumos de oficina Recursos Tecnológicos

DIMENSION	3. Convivencia	Sub-dimensión	3.1. Formación
Objetivo Estratégico	3.1.B. Promover la formación de los estudiantes, a través de actividades educativo – pastorales que les ayuden a reforzar su autoestima y desarrollo emocional, para contribuir a que cada uno de ellos, reconozca su valor como persona y su aporte a la comunidad escolar desde su vocación personal		

Línea de Acción	Actividades	Indicador de Logro / Medio de Verificación	Plazos	Responsables	Lugar de Ejecución	Recursos/ Costos
<i>Promoviendo foros y debates de ideas entre estudiantes</i>	Charla Abierta apoderados: Vulneración de derechos.	Lista asistencia, Fotografías	Marzo a Diciembre	Área Apoyo y prevención.	-Teatro -Salón Domingo Tomatis. -Salón cuarto piso. -Salas de clases.	Insumos de oficina. Recursos Tecnológicos
	Charla/talleres con temática del Buen Trato y Sana Convivencia escolar alumnos y apoderados.	Lista de Asistencia Fotografías	Marzo a Noviembre	Área Apoyo y prevención.	-Salón Domingo Tomatis. -Salón cuarto piso. -Salas de clases.	Insumos de oficina. Recursos Tecnológicos
	Organizar junto al CGA mesas de diálogo y/o conversatorios sobre los derechos y deberes de los alumnos.	Programa de trabajo.	Marzo a Diciembre	Coordinador Área de Ambiente	-Salón Domingo Tomatis. -Salón cuarto piso. -Salas de clases.	Fotocopias Insumos de oficina Recursos Tecnológicos

Línea de Acción	Actividades	Indicador de Logro / Medio de Verificación	Plazos	Responsables	Lugar de Ejecución	Recursos/ Costos
<i>Incentivando el arte y la música como expresiones de desarrollo personal en los estudiantes</i>	Hacer campañas de motivación (ferias, conversatorios, entre otros) para que los alumnos se incorporen a las Acle Artísticas – musicales y a la banda del CEST.	Programa de difusión. Fotografías	Marzo a Abril	Encargado ACLE.	-Salas de clases. -Patios CEST -Gimnasios -Teatro	Fotocopias Insumos de oficina Recursos Tecnológicos
	Permitir durante el año que jóvenes de diferentes modalidades del CEST se presenten en buenos días con sus expresiones musicales puedan realizar sus demostraciones artísticas.	Evidencia fotográfica.	Marzo a Diciembre	Encargado ACLE	Gimnasios	Fotocopias Insumos de oficina Recursos Tecnológicos

Línea de Acción	Actividades	Indicador de Logro / Medio de Verificación	Plazos	Responsables	Lugar de Ejecución	Recursos/ Costos
<p><i>Formando al Buen Ciudadano responsable de su comunidad a través de talleres y/o unidades que acrecienten el liderazgo</i></p>	<p>Realización de coloquios preventivos de drogas.</p>	<p>Lista de Asistencia Fotografías.</p>	<p>Marzo a Noviembre</p>	<p>Área Apoyo y prevención.</p>	<p>-Salón Domingo Tomatis. -Salón cuarto piso. -Salas de clases.</p>	<p>Material de apoyo motivacional. Insumos de oficina. Recursos Tecnológicos.</p>
	<p>Diseñar, planificar y ejecutar la Semana de la Prevención en el Consumo de droga y alcohol</p>	<p>Programa de trabajo Evidencias fotográficas</p>	<p>Junio</p>	<p>Área Apoyo y prevención.</p>	<p>-Salón Domingo Tomatis. -Salón cuarto piso. -Salas de clases. -Patios CEST</p>	<p>Material de apoyo motivacional. Insumos de oficina. Recursos Tecnológicos.</p>
	<p>Aplicación de encuesta para detectar conductas sexuales de riesgo.</p>	<p>Elaboración encuesta. Resultados</p>	<p>Septiembre</p>	<p>Área Apoyo y prevención.</p>	<p>-Salas de clases.</p>	<p>Material de apoyo motivacional. Insumos de oficina. Recursos Tecnológicos.</p>
	<p>Talleres para alumnos HC/TP Prevención conductas sexuales de riesgo.</p>	<p>Evidencias fotográficas. Lista de asistencia de los participantes.</p>	<p>Mayo a Diciembre</p>	<p>Área Apoyo y prevención.</p>	<p>-Salón Domingo Tomatis. -Salón cuarto piso. -Sala de Consejo.</p>	<p>Material de apoyo motivacional. Insumos de oficina. Recursos Tecnológicos..</p>

DIMENSION	3. Convivencia	Sub-dimensión	3.1. Formación
Objetivo Estratégico	3.1.C. Promover prácticas de estilo de vida saludable, incentivando una alimentación equilibrada, higiene personal, actividad física y deportiva activa, para contribuir a un desarrollo integral de todos los estudiantes		

Línea de Acción	Actividades	Indicador de Logro / Medio de Verificación	Plazos	Responsables	Lugar de Ejecución	Recursos/ Costos
<i>Sensibilizando a los educando en el estilo de una vida saludable cuidando la alimentación e incentivando el deporte y la recreación</i>	Diseñar, planificar y ejecutar la semana del Autocuidado Físico y Mental	Programa de la Semana. Evidencia fotográfica	Septiembre	Encargado de ACLE	-Salón Domingo Tomatis. -Salón cuarto piso. -Salas de clases. -Patios CEST	Material de apoyo motivacional. Insumos de oficina. Recursos Tecnológicos. Artículos deportivos.
	Planificando y ejecutando campeonato interno deportivo en el CEST	Bases. Programa de duelos	Abril- noviembre	Profesor educación física.	-Salón Domingo Tomatis. -Patios CEST	Material de apoyo motivacional. Insumos de oficina. Recursos Tecnológicos. Artículos deportivos.
	Diseñar, planificar y ejecutar la Semana de la Prevención: El Cuidado de la Vida y Salud Mental en el CEST	Programa de la Semana. Evidencia fotográfica	Octubre	Área Apoyo y prevención.	-Salón Domingo Tomatis. -Salón cuarto piso. -Salas de clases. -Patios CEST	Material de apoyo motivacional. Insumos de oficina. Recursos Tecnológicos. Artículos deportivos.

DIMENSION	3. Convivencia	Sub-dimensión	3.2. Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	3.2.A. Instalar en el centro educativo programas, que promuevan una cultura del sistema preventivo, que asegure un ambiente adecuado y propicio para el logro de los objetivos educativos		

Línea de Acción	Actividades	Indicador de Logro / Medio de Verificación	Plazos	Responsables	Lugar de Ejecución	Recursos/ Costos
<i>Incentivando entre los estudiantes y educadores valores que sustenten el buen clima de enseñanza y aprendizaje</i>	Efectuar encuesta de opinión sobre el Clima Escolar y/o Violencia Escolar entre los estudiantes	Encuesta de opinión. Resultados	Marzo a Junio	Área Apoyo y prevención.	-Salón Domingo Tomatis. -Salón cuarto piso. -Salas de clases.	Fotocopias Insumos de oficina Recursos Tecnológicos
	Talleres para estudiantes con necesidades emocionales.	Lista de Asistencia Fotografías.	Abril a Diciembre	Área Apoyo y prevención.	-Salón Domingo Tomatis. -Salón cuarto piso. -Salas de clases.	Fotocopias Insumos de oficina Recursos Tecnológicos
	Diseño, planificación y ejecución semana del cuidado de la salud mental	Fotografías. Programa de la semana	Octubre	Área Apoyo y prevención.	-Salón Domingo Tomatis. -Salón cuarto piso. -Salas de clases. -Pacios CEST	Fotocopias Insumos de oficina Recursos Tecnológicos

Línea de Acción	Actividades	Indicador de Logro / Medio de Verificación	Plazos	Responsables	Lugar de Ejecución	Recursos/ Costos
<i>Fomentando el autocuidado y la prevención de situaciones que afectan la buena convivencia entre los estudiantes</i>	Diseño, planificación y ejecución de la Semana de la Seguridad Escolar en el CEST.	Planificación de la Semana en el CEST	Octubre	Coordinador Área de Ambiente	-Salón Domingo Tomatis. -Salón cuarto piso. -Salas de clases. -Patios CEST	Fotocopias Insumos de oficina Recursos Tecnológicos
	Charla abierta a apoderados de pre básica. "prevención del abuso infantil"	Lista de asistencia Fotografías.	Junio	Área Apoyo y prevención.	-Salón Domingo Tomatis. -Salón cuarto piso. -Salas de clases.	Fotocopias Insumos de oficina Recursos Tecnológicos
	Foro panel entre profesores y alumnos (invitados) sobre situaciones que producen quiebre en el ambiente escolar.	Nómina de participantes Evidencia fotográfica.	Octubre	Encargado de Convivencia	-Salón Domingo Tomatis. -Salón cuarto piso. -Salas de clases.	Fotocopias Insumos de oficina Recursos Tecnológicos

Línea de Acción	Actividades	Indicador de Logro / Medio de Verificación	Plazos	Responsables	Lugar de Ejecución	Recursos/ Costos
<i>Creando talleres de resolución de conflictos para estudiantes y profesores</i>	Diseño y aplicación de taller de resolución de conflictos para docentes.	Lista de asistencia Fotografía	Abril a Diciembre	Encargado de convivencia, Área Apoyo y prevención.	-Salón Domingo Tomatis. -Salón cuarto piso. -Salas de clases.	Fotocopias Insumos de oficina Recursos Tecnológicos
	Diseñar y efectuar un taller de resolución de conflicto con alumnos Condicionales y/o con dificultades para resolver conflictos de cursos de Enseñanza Media.	Lista de asistencia Fotografía	Junio a Diciembre	Encargado de Convivencia	-Salón Domingo Tomatis. -Salón cuarto piso. -Salas de clases.	Fotocopias Insumos de oficina Recursos Tecnológicos
	Diseño y aplicación de taller de resolución de conflictos para asistentes de la educación.	Lista de asistencia Fotografía	Junio a Diciembre	Encargado de convivencia, Área Apoyo y prevención.	-Salón Domingo Tomatis. -Salón cuarto piso. -Salas de clases.	Fotocopias Insumos de oficina Recursos Tecnológicos

DIMENSION	3. Convivencia	Sub-dimensión	3.2. Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	3.2.C. Fortalecer estrategias permanentes de mediación escolar, que permitan la resolución pacífica de conflictos, a través de programas y protocolos basados en un enfoque formativo y preventivo, contribuyendo a la sana convivencia escolar.		

Línea de Acción	Actividades	Indicador de Logro / Medio de Verificación	Plazos	Responsables	Lugar de Ejecución	Recursos/ Costos
<i>Definiendo criterios que permitan orientar la resolución pacífica de los conflictos en todos los ámbitos del CEST</i>	Generar acompañamiento a los alumnos detectados en el consumo droga – alcohol.	Planificación profesor Jefe e Inspector General Bitácora de atención.	Marzo a Diciembre	Área Apoyo y prevención.	-Salón Domingo Tomatis. -Salón cuarto piso. -Salas de clases. -Locutorios	Fotocopias Insumos de oficina Recursos Tecnológicos
	Entrevistas con alumnos que tienen situaciones conductuales complicadas (condicionales).	Bitácora de atención.	Abril a Diciembre	Coordinador Área de Ambiente	-Salón Domingo Tomatis. -Salón cuarto piso. -Salas de clases. -Locutorios	Fotocopias Insumos de oficina Recursos Tecnológicos
	Intervenir a través del Encargado Convivencia Escolar, cuando surjan dificultades entre alumnos.	Bitácora de atención.	Marzo a Diciembre	Encargado de Convivencia	-Salón Domingo Tomatis. -Salón cuarto piso. -Salas de clases. -Patios CEST	Fotocopias Insumos de oficina Recursos Tecnológicos

CRONOGRAMA

Actividades	Primer Semestre						Segundo Semestre					
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Generar reunión tripartita con representantes de los alumnos, CGPA y Profesores : Detectar tipo de ambiente del CEST y necesidades en la convivencia del CEST.			X	X								
Planificar y Ejecutar la Semana del Buen Trato Escolar				X								
Charlas relacionadas a la prevención de vulneración de derechos.				X	X	X	X	X				
Jornada de inducción el Plan del Convivencia Escolar del CEST Representantes de la CEP, (Alumno, Profesores, Asistentes de la Educación, PPAA)					X							
Taller de salud mental laboral para asistentes de la educación.										X	X	X
Gestionar a lo menos una vez al Semestre actividades planificadas de carácter deportivo – recreativo, según niveles de enseñanza.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Diseñar, planificar y ejecutar la Semana de la Buena Convivencia (SBC) en el CEST				X								
Diseñar, Planificar y ejecutar la semana de la prevención del Bullying							X	X				
Diseñar, Planificar y ejecutar la Semana del Buen Trato Escolar				X	X							
Diseñar, Planificar y ejecutar la semana de la Prevención a la Vulneración de derechos							X	X				
Dar realce al ambiente, decorando y ornamentando para Fiestas Patrias, Semana de la Seguridad Escolar, Semanas de Buena Convivencia, etc.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Un Buenos Días al mes, que se refiera al valor imperante.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Conformar Comité de la buena convivencia del CEST			X	X	X	X	X					
Reuniones bimensuales de equipo de prevención y PIE para analizar casos críticos de convivencia escolar y accionar redes de apoyo.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Taller con docentes “contención y apoyo emocional”					X	X	X	X	X	X	X	X
Formación al Equipo Ambiente y Convivencia sobre: “Sistema Preventivo”, “Resolución de Conflictos”, “Manejo del Estrés”, “Violencia Escolar”, entre otras				X	X	X	X	X	X	X	X	X
Charla Abierta apoderados: Vulneración de derechos.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Charla/talleres con temática del Buen Trato y Sana Convivencia escolar alumnos y apoderados.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Organizar junto al CGA mesas de dialogó sobre los derechos y deberes de los alumnos.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Hacer campañas de motivación (ferias, conversatorios, entre otros) para que los alumnos se incorporen a las Acle Artísticas – musicales y a la banda del CEST.			X	X								

Área Ambiente

Plan de Gestión para la Convivencia Escolar en el CEST

Permitir durante el año que jóvenes se presenten en buenos días con sus expresiones musicales y /o artísticas.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Realización de coloquios preventivos de drogas.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Diseñar, planificar y ejecutar la Semana de la Prevención en el Consumo de droga y alcohol						X						
Aplicación encuesta para detectar conductas sexuales de riesgo.									X			
Talleres para alumnos HC/TP Prevención conductas sexuales de riesgo.					X	X	X	X	X	X	X	X
Diseñar, planificar y ejecutar la semana Autocuidado Físico y Mental									X			
Planificando y ejecutando campeonato interno deportivo en el CEST				X	X	X	X	X	X	X	X	X
Diseñar, Planificar y ejecutar la Semana de la Prevención: cuidado de la Vida y Salud Mental en el CEST										X		
Efectuar encuesta de opinión sobre el Clima Escolar y/o Violencia Escolar entre los estudiantes			X	X	X	X						
Talleres para estudiantes con necesidades emocionales.				X	X	X	X	X	X	X	X	X
Diseño, planificación y Ejecución semana del cuidado de la salud mental										X		
Diseño, planificación y ejecución de la Semana de la Seguridad Escolar en el CEST.										X		
Charla abierta a apoderados de pre básica. "prevención del abuso infantil"						X						
Foro panel entre profesores y alumnos (invitados) sobre situaciones que producen quiebre en el ambiente escolar.										X		
Diseño y aplicación de taller de resolución de conflictos para docentes.				X	X	X	X	X	X	X	X	X
Diseñar y efectuar un taller de resolución de conflicto con alumnos Condicionales y/o con dificultades para resolver conflictos de cursos de Enseñanza Media.						X	X	X	X	X	X	X
Diseño y aplicación de taller de resolución de conflictos para asistentes de la educación.						X	X	X	X	X	X	X
Generar acompañamiento a los alumnos detectados en el consumo droga – alcohol.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Entrevistas con alumnos que tienen situaciones conductuales complicadas (condicionales).				X	X	X	X	X	X	X	X	X
Intervenir a través del Encargado Convivencia Escolar, cuando surjan dificultades entre alumnos.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Difusión, Seguimiento y Evaluación del Plan

Una vez finalizada la elaboración del Plan de Gestión de Convivencia Escolar, se dará a conocer al Consejo de Coordinación, Comité de la Buena Convivencia, para la elaboración del informe y al Consejo Escolar, para su aprobación.

A partir de ese momento se procederá a su difusión a través de los medios con que cuenta el CEST: reuniones, entrevistas, agenda escolar, página web del Centro Educativo, periódico institucional “Punto de Encuentro”. El Comité de la Buena Convivencia Escolar tiene como tarea hacer el seguimiento periódico y sistemático del mismo. Dado que en la composición de ésta están representados todos los sectores de la Comunidad Educativa, serán los miembros de la Comisión los encargados de recoger la información en cada uno de sus estamentos para someterla a análisis, valorarla y proponer e implementar los ajustes necesarios de manera inmediata.

Al término del año Educativo Pastoral, se revisará el Plan de Gestión de la Convivencia con objeto de analizar la evolución del estado de la convivencia en el Centro Educativo e incorporar al mismo las propuestas de mejoras. Esta revisión será aprobada por el Comité de Buena Convivencia Escolar.